

CARTAS  
DEL GLORIOSO PADRE  
Y DOCTOR DE LA IGLESIA  
SAN BERNARDO.

TRADUCIDAS

De Latin en lengua Castellana, con sus Notas,  
y dos Tablas.

P O R

El R<sup>mo</sup> P. M. Fr. Joseph de Almonazid, Abad  
del Convento de San Bernardo de Madrid, Predicador de  
las Magestades de D. Felipe Quarto, y D. Carlos Segundo  
nuestro Señor, y fu Teologo en la Real Junta de la Con-  
cepcion, Lector Jubilado, y con los Honores  
de General de su Reli-  
gion.

CONSAGRAL

A su Glorioso Padre y Doctor San Bernardo.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: Por Julian de Paredes, Impressor de Libros.  
Año de 1686.

Vendese en su casa en la Plaçuela del Angel.



## ADVERTENCIA:

4. **N**O Contento, pues, el zelo viuo, y espíritu grande de mi Glorioso Padre San Bernardo con esta Carta escrita al Pontífice en nombre de los Padres del Capitulo General de Cister, escriuió de por sí otra, y en su nombre á su amigo el Cardenal Cancelario Haymerico sobre este mismo negocio. Esta Carta no se pone aqui, por cerrar este Libro con Las cinquenta Cartas que van puestas, reservando esta Carta para el Cancelario para dar principio al siguiente Libro, que se queda escribiendo, y desta obra (Deo volente) no se levantará la mano.

Pero porque no se desee todo, y el que leyere esta Carta no quede suspenso, ignorando el fin que tuvo este negocio, solo al presente se dice por mayor, que Henrico el Arçobispo fue absuelto, ò fuese en presencia del Rey por el Legado Apostolico, ò fuese por el Pontífice Honorio, que por qual de los dos juizios fuese, no se halla instrumento por donde se sepa de cierto. Lo que se sabe es, que nunca fue echado de su Silla Arçobispal, y que la ocupò muchos años despues, como lo testifican otras Cartas de San Bernardo à este Arçobispo, mucho tiempo passado despues que tuvo con el Rey Luis este pleyto.

Aun deseará saber mas el curioso Lector, el que si Henrico el Arçobispo fue absuelto, y en quiera possession de su Silla Arçobispal, de donde auia deseado y pretendido echarle el Rey, como quedaria este Monarca, al ver frustrada su ira, y potencia? Como miraria á los Padres del Capitulo de Cister, y en particular à San Bernardo, que à él, y contra él tanto auian escrito al Pontífice Honorio? Si se quiere saber como quedo el Rey, del efecto se podrá colegir. La paz se restituyó à los Obispos, las Iglesias con suma tranquilidad gobernadas, y con nuevos rayos de virtudes floreciendo, la Iglesia Galicana restaurò su antiguo lustre, y decoro. Con los Padres Cistercienses que al Rey se auian opuesto, aumentò el mismo Rey el respeto, y decoro, no siendo menos de admiracion digna, ver en vn Rey la devocion, y benignidad con los que le auian hecho oposicion, aumentando el fervor, y reverencia con los que auian resistido su colera: que el zelo, y Caridad ardiente de unos Religiosos, que por la causa de Dios, por el de su Iglesia, por la verdad, y por la Religion, se opusieron al mayor poder, quando mas estimados, al passo que auian resistido valerosos.

Fin de la Primera Parte de las Cartas de S. Bernardo.